

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS N° 41

DE BANCO SECURITY

En Santiago, el 11 de abril del año 2023, a las 09:00 horas, en las oficinas del Banco, en Avenida Apoquindo 3150, piso zócalo, comuna de Las Condes, se reunieron en Junta Ordinaria los accionistas de Banco Security, bajo la presidencia de don Renato Peñafiel Muñoz. -----
Actuó de Secretario el Fiscal don Enrique Menchaca Olivares.-

ASISTENCIA:

Asisten los siguientes accionistas:

Don Fernando Salinas Pinto, por Grupo Security S.A., por 236.858.976.- acciones.-----

La Junta aprobó el poder presentado por don Fernando Salinas Pinto para representar a Grupo Security S.A.-----

El Presidente informó que se encuentra presente o representado en la sala un accionista inscrito en el Registro de Accionistas a la medianoche del día 5 de abril de 2023, que representa un total de 236.858.976.- acciones, todas con derecho a participar y votar en la Junta, y que equivalen al 99,98% del total de las 236.916.372.- acciones con derecho a voto, y que el poder fue calificado y aprobado antes del comienzo de la reunión.-----

Por lo tanto, declaró válidamente constituida la Junta y abierta la sesión.-----

Propuso que se designe como Secretario de la Junta, al Fiscal del Banco don Enrique Menchaca Olivares, lo que se aprobó por unanimidad.-----

Informó que se encuentra presente el Gerente General del Banco don Eduardo Olivares Veloso.-----

ANTECEDENTES DE LA CONVOCATORIA.-

El Presidente cede la palabra al Secretario quien informó que el Directorio del Banco en su Quingentésima Octava Sesión Ordinaria de fecha 22 de febrero del año 2023, acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas del Banco para el día 11 de abril de 2023, a las 09:00 horas. Para estos efectos se efectuaron los siguientes trámites: -----

La citación a la presente Junta se efectuó por avisos publicados en el Diario El Líbero de Santiago, los días 31 de marzo y 1 y 2 de abril del año 2022, siendo el siguiente el tenor de los avisos, conocido por los señores accionistas:

"Por acuerdo del Directorio adoptado en sesión de fecha 22 de febrero de 2023, se cita a Junta Ordinaria de Accionistas del

Banco Security para el día 11 de abril de 2023 a las 09:00 horas, a celebrarse en las oficinas del Banco ubicadas en Av. Apoquindo N°3150, piso zócalo, comuna de Las Condes, Santiago, a fin de someter a la consideración de los señores accionistas la Memoria Integrada y Balance y Estados Financieros del Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022; acordar la distribución de las utilidades del ejercicio y reparto de dividendos; acordar la remuneración de los directores; información sobre las actividades desarrolladas por el Comité de Auditoría; acordar la remuneración de los miembros del Comité de Auditoría; información sobre transacciones con partes relacionadas; acordar la designación de auditores externos y clasificadores de riesgo; designar el periódico en que se efectuarán las publicaciones legales del Banco y las demás materias propias de la Junta Ordinaria. En la citada sesión de Directorio se acordó también proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas repartir un dividendo de \$330,50.- por acción. PARTICIPACIÓN DE ACCIONISTAS EN LA JUNTA. Podrán participar en esta Junta los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas a la medianoche del día 5 de abril de 2023. Asimismo, de acuerdo a la Norma de Carácter General N°435 y al Oficio Circular N°1149, de 18 de marzo y 21 de abril de 2020, respectivamente, de la Comisión para el Mercado Financiero, el Directorio acordó permitir el uso de medios tecnológicos para participar y votar a distancia en dicha Junta, así como el mecanismo específico a emplear para dichos efectos y la forma en que cada accionista o su representante podrá acreditar su identidad y poder, en su caso. El detalle del mecanismo a emplear, así como el procedimiento de inscripción y acreditación para participar y votar de forma remota, estará disponible en el sitio web de la compañía a partir del día 31 de marzo del presente año. BALANCE Y MEMORIA. El balance y estados de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2022, debidamente auditado, se publicó en el diario El Líbero en su edición del día 23 de febrero de 2023. Dicho balance y la memoria se encuentran publicados en el sitio web del Banco <https://personas.bancosecurity.cl/informacion-corporativa/informacion-corporativa.asp>. CALIFICACIÓN DE PODERES. Los poderes que otorguen los señores accionistas para hacerse representar en esta Junta deberán ser presentados para los efectos de su calificación en las oficinas del Banco ubicadas en Avenida Apoquindo N° 3.150, piso 5, antes del inicio de la junta. Asimismo, la calificación de poderes, si correspondiere, tendrá lugar inmediatamente antes de la Junta en el lugar de su celebración. El Gerente General."

- b) Se envió la correspondiente comunicación a la Comisión para el Mercado Financiero con fecha 31 de marzo de 2023.-----
c) Se envió citación a todos los señores accionistas.-----
d) El balance general y los estados financieros consolidados al 31 de Diciembre de 2022 fueron publicados el día 23 de febrero de 2023 en el diario El Líbero.-----e)
Participan en la Junta, accionistas inscritos en el registro correspondiente, a la medianoche del día 5 de abril de 2022.-
f) El poder presentado ha sido debidamente calificado y aprobado, antes del comienzo de la Junta.-----
El Presidente expresó que de la cuenta dada por el Secretario se concluye que se dio cumplimiento a los requisitos legales y estatutarios para celebrar válidamente la Junta mediante el uso de medios tecnológicos, por lo cual declaraba constituida esta Junta Ordinaria de Accionistas.-----

OBJETO DE LA JUNTA:

El Presidente informó que esta Junta fue citada con el objeto de someter a la consideración de los señores accionistas la Memoria y Balance del Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023; acordar la distribución de las utilidades del ejercicio; acordar la remuneración de los directores; recibir la cuenta del Comité de Auditoría; acordar la remuneración de los miembros del Comité de Auditoría; información sobre transacciones con partes relacionadas; acordar la designación de auditores externos y clasificadores de riesgo, y designar el periódico en que se efectuarán las publicaciones legales del Banco, y, en general, todas las materias que de acuerdo con la ley sean propias de la Junta Ordinaria.-----

ACUERDOS.

SISTEMA DE VOTACIÓN:

El Presidente señaló que, conforme a lo que dispone el artículo 62 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, y en atención a que concurre un accionista, propone a la Junta que para la votación de las materias a tratar se proceda a viva voz o por aclamación.-----

No habiendo observaciones sobre la materia, la unanimidad de las acciones presentes acordó omitir la votación por papeleta física de las materias a ser tratadas en la Junta y proceder a la votación de las mismas por aclamación.-----

MEMORIA, BALANCE E INFORME DE AUDITORES EXTERNOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022:

El Presidente expresó:-----
"ESTIMADOS ACCIONISTAS:

Tengo el agrado de presentarles la Memoria del Banco Security y sus filiales, correspondiente al ejercicio 2022.

A pesar de enfrentar un contexto nacional e internacional complejo y con altos niveles de incertidumbre, durante 2022 Banco Security registró los resultados más altos de su historia. Al cierre del ejercicio, la utilidad consolidada del Banco y sus filiales alcanzó \$ 142.366 millones, con un aumento histórico de 84,6% respecto a 2021, gracias al buen resultado en tesorería, mejor desempeño y margen en las áreas comerciales y menor gasto en riesgo en el segmento comercial.

Mientras la Banca Empresas casi triplicó la utilidad de 2021 al obtener \$ 80.219 millones en este periodo, en el segmento de Banca de Personas se logró revertir las pérdidas del ejercicio anterior, y generar un resultado favorable de \$ 2.332 millones.

Las colocaciones totales de Banco Security experimentaron un incremento de 8%, sumando \$ 7.272.881 millones. La mayor alza se observó en los créditos a personas (consumo más hipotecario), con un monto de \$ 1.457.985 millones, 16% más alto que en 2021. Los préstamos comerciales, por su parte, crecieron un 8%, totalizando \$ 5.814.896 millones al 31 de diciembre último.

Además, hemos diseñado y estamos ejecutando diversas iniciativas con el objetivo de mejorar la experiencia de nuestros clientes de Banca Empresas en productos y servicios claves, integrar la propuesta de valor de Banca Personas e Inversiones mediante herramientas digitales de atención y de venta. Junto con ello, el plan nos permite optimizar la toma de decisiones basadas en datos, crear nuevas fuentes de valor y desarrollar nuevas capacidades internas.

Sin duda los positivos resultados alcanzados por Banco Security son también fruto del aporte de nuestras filiales Administradora General de Fondos (AGF) Security y Valores Security Corredores de Bolsa. En el ejercicio 2022, la utilidad del área de Inversiones ascendió a \$16.702 millones, con un incremento de 56,4% en relación con el año anterior, por mayores ingresos operacionales, principalmente por un mejor ROA en fondos mutuos, sumado a un mejor resultado de la cartera propia.

Con más de 60 alternativas de inversión, en 2022 la Administradora General de Fondos Security administró activos por \$ 3.057.057 millones de sus 68.979 partícipes. En términos de resultados, la empresa registró un crecimiento de 67% en su utilidad neta después de impuestos, al alcanzar los \$ 11.510,7 millones. Esta variación se explica principalmente por un rendimiento histórico de la cartera propia de 157% y de 12% en ingresos operacionales.

Por su parte, Valores Corredores de Bolsa terminó el año con una utilidad de \$ 2.343 millones, equivalente a un alza de 49,5% respecto a 2021. El patrimonio administrado por la compañía aumentó de \$ 1.632.163 a \$ 1.668.387 millones, principalmente por el alza en la custodia de terceros no relacionados, que se incrementó a \$ 1.146.850 millones.

Un logro que nos enorgullece en este periodo es que durante el último año comenzamos la integración de aspectos ASG en la gestión, con el objeto de amplificar los impactos positivos de nuestras actividades. En virtud de ello, aprobamos nuestra primera política de Sostenibilidad para todas nuestras filiales y ejecutamos diversas iniciativas de medición de nuestros estándares, así como tomamos acciones concretas en varios ámbitos.

Entre ellos, durante el 2022, Banco Security participó en el estudio SSINDEX, obteniendo la Certificación SSINDEX Colaboradores. Este estudio muestra que un 86% de los colaboradores, valida nuestro trabajo a nivel de gestión de riesgo y sostenibilidad.

Por otro lado, la AGF se hizo signataria de los Principios de Inversión Responsable (PRI), lanzó su primer fondo verde de Electromovilidad Urbana y aprobó su primera Política de Inversión Responsable, para aplicar los criterios ASG en el proceso de inversión.

El gran trabajo realizado durante el último ejercicio también se tradujo en diversos reconocimientos, fruto de la colaboración de nuestros trabajadores, clientes, inversionistas y proveedores. Entre ellos, los cinco Premios Salmón obtenidos por diferentes instrumentos de inversión, las distinciones de Morning Star y de El Mercurio Inversiones. Estos logros son motivo de orgullo y nos desafían a mantener un trabajo de excelencia.

Quiero agradecer a nuestros clientes, por la confianza depositada en nosotros, a nuestros colaboradores, cuya labor y apoyo irrestricto han sido fundamentales, y también a nuestros accionistas, quienes por largos años han permanecido junto a nosotros, participando en el desarrollo de Banco Security."

Terminada la exposición del Presidente, la Junta analizó detenidamente la Memoria, el Balance y la Cuenta de Ganancias y Pérdidas, con el respectivo informe de los Auditores Externos Independientes, por el período que corresponde desde el 01 de Enero de 2022 al 31 de Diciembre de 2022, que muestran Activos totales por \$10.030.211.- millones, Colocaciones totales por \$ 7.103.777.- millones, Pasivos totales por \$9.238.606.- millones, Depósitos y Otras Captaciones a Plazo por

\$3.538.966.- millones, Patrimonio por \$791.564.- millones, y una utilidad del ejercicio atribuible a los propietarios del Banco ascendente a \$142.366.- millones, los que fueron aprobados por unanimidad.-----

DISTRIBUCION DE UTILIDADES:

El Presidente informó a la Junta que el Balance del Banco Security al 31 de diciembre de 2022 arroja una utilidad atribuible a los propietarios del Banco para el año 2022 de \$ 142.366.- millones. En razón de lo anterior, se propone a la Junta distribuir el 55% de la mencionada utilidad al pago de un dividendo definitivo de \$330,50.- por acción, precisando que el saldo final de la cuenta de patrimonio consolidado al 31 de marzo de 2023, una vez distribuida la utilidad señalada, asciende a la suma de \$787.384.- millones. -----

La Junta tomó conocimiento detallado de dicho Balance y de sus notas, y acordó, por unanimidad, destinar el 55% de las utilidades del ejercicio, al pago de un dividendo definitivo mínimo obligatorio de \$330,50.- por acción, el que se pagará a contar del día 18 de abril de 2023, a los accionistas inscritos en el Registro respectivo a la medianoche del día 12 de abril de 2023, instruyendo al Gerente General que publique el aviso correspondiente.-----

REMUNERACION DEL DIRECTORIO:

La Junta acordó por unanimidad fijar la dieta por asistencia a sesiones de Directorio en el equivalente de 75 Unidades de Fomento Mensuales para cada Director para el ejercicio 2023, por cada sesión a la que asista, con un máximo de 2 sesiones remuneradas en el mes, y fijar la remuneración de los directores que integran el Comité de Auditoría en el equivalente a 130 Unidades de Fomento mensuales para el Presidente y de 90 Unidades de Fomento mensuales para los directores, por sesión a la que asistan, con un máximo de 12 sesiones remuneradas en el año.-----

Asimismo, la Junta acordó por unanimidad autorizar el pago de remuneraciones u honorarios a los Directores por funciones distintas del ejercicio de su cargo, en especial, pero no limitado a su participación en los diversos comités, facultando desde luego al Presidente para acordar las funciones y remuneraciones u honorarios correspondientes con los señores Directores.-----

A su vez, la Junta acordó facultar al director del Banco, y Gerente General del accionista mayoritario presente en la Junta, para acordar las funciones y remuneraciones u honorarios correspondientes al Presidente del Directorio.----

A continuación, el Presidente entregó detallada información acerca de los honorarios pagados a los directores en el

ejercicio pasado, los que totalizan la cantidad de \$357.- millones por concepto de dietas, y de \$797.- millones por concepto de honorarios.-----

CUENTA DEL COMITÉ DE AUDITORÍA:

El Presidente dio lectura al informe de las actividades del Comité de Auditoría, de conformidad a lo que dispone el número 9 del Capítulo 1 - 15 de la Recopilación Actualizada de Normas de la Comisión para el Mercado Financiero, que se resume en los siguientes puntos:

1. Análisis Estados Financieros al cierre 2021, con asistencia del Socio de empresa Auditoría Externa. (11.1.2022)
2. Análisis de carta Control Interno y Carta de Suficiencia de Provisiones Auditores Externos. (23.2.22)
3. Proceso 2022 nominación Auditores Externos y Clasificadores de Riesgo, a objeto que se dé cuenta al Directorio en su sesión de Marzo para que éste pueda evaluar su recomendación a la Junta Ordinaria de Accionistas correspondiente.
4. Contabilidad y nuevo formato de presentación de Estados Financieros.
5. Plan anual Auditores Externos (05.22).
6. Toma de conocimiento de avances y resultados de 46 auditorías internas programadas en Banco y Filiales y 100 indicadores de Auditoría Continua.
7. Análisis avance planes de acción comprometidos por Banco y Filiales derivados de informes CMF, Auditoría Interna, Externa y fiscalizadores Planes Vigentes. Cierre Noviembre 2021: Banco 304, AGF 27 y Valores 56. Cierre Noviembre 2022: Banco 263, 21 y Valores 25.
8. Toma de conocimiento y revisión de reprogramaciones de planes de acción y aceptación de riesgos presentados a consideración del Comité.
9. Coordinación de las tareas de la Contraloría con las revisiones de Auditores Externos.
10. Toma de conocimiento visita CMF 2022 Banco: RCr, control sociedades, PLAFT, ley de fraudes y primas de seguro no consumida.
11. Análisis de informes, contenido, procedimientos y alcance de las revisiones de auditores externos, así como de los planes de acción comprometidos.
12. Coordinación envío Cuestionario Autoevaluación del Directorio.
13. Monitoreo periódico de avance actividades IAPE.
14. Toma de conocimiento de las cuentas semestrales de las gerencias generales filiales AFG y Corredora de Bolsa.
15. Análisis de informes y procedimientos de revisión de los Clasificadores Externos de riesgo.

16. Propuesta al Directorio de los Auditores Externos y de los Clasificadores de Riesgo.
 17. Toma de conocimiento de cambios normativos que afectan al Banco y Filiales, para discusión de las implicancias para la institución. (38 nuevas Leyes/Normas/Circulares revisadas, con análisis detallado de 19 consideradas de especial relevancia).
 18. Toma de Conocimiento de Juicios contra el Banco y Filiales, y otras contingencias legales.
 19. Seguimiento plan anual de auditoria Banco y Filiales. Informes.
 20. Presentación de las gerencias divisionales sobre su organización, funcionamiento, riesgos y estado de planes de acción:
 - Contabilidad (Ene-Ago), Cumplimiento (Ene-Jun), Riesgo Operacional (Jun), Operaciones y Tecnología (Ago), Finanzas (Oct), Planificación y Gestión (Oct). Riesgos (Dic), Empresas (Nov), Personas (Nov), Inversiones (Jun/Dic).
 21. Análisis de Estados Financieros Intermedios (sesión del 9.8.2022)
 22. Cuenta semestral gestión proveedores críticos. División Riesgo Operacional (Jun-Dic).
 23. Monitoreo estado de carga Procesos-Riesgos-Controles en plataforma de gestión de riesgos OpenPages.
 24. Monitoreo periódico de Planes de Acción Atrasados.
 25. Aprobación envío de copia de informes de auditoría a Gerencia de Cumplimiento como insumo para monitoreo de cumplimiento normativo.
 26. Monitoreo Auditoría Banco y Filiales compromisos 2021 en Ciberseguridad, Seguridad de la Información, Continuidad Operacional y Protección Datos.
 27. Monitoreo plan End of Life para abordar la obsolescencia tecnológica de elementos de Hardware y Software para Banco.
 28. Revisión de propuesta de Plan de Auditoría 2023, para ser presentado a consideración del Directorio.
- Finalmente informó los temas Legales y Normativos, otros eventos destacados del año vistos en el Comité, y presentó un cuadro ejecutivo de la asistencia de los miembros del Comité a las sesiones Ordinarias y Extraordinarias de 2022.-----
La junta aprobó la cuenta presentada.-----

OPERACIONES CORRESPONDIENTES AL TÍTULO XVI DE LA LEY 18.046 SOBRE SOCIEDADES ANÓNIMAS Y HECHOS RELEVANTES:

El Presidente dio cuenta de las operaciones con partes relacionadas a las que se refiere el Título XVI de la Ley sobre Sociedades Anónimas: Operaciones normales de crédito reglamentadas por el número 2 del artículo 84 de la Ley General de Bancos, las que al 31 de Diciembre de 2022 totalizan la

- Presencia y participación como auditores externos en el mercado financiero.-----
- Independencia de Auditoría y Socios (Art. 242 al 245 de la Ley 18.045) -----
- Idoneidad Técnica y Experiencia de Socios Riesgos acreditados en IFRS. -----
- Valor, cobertura y alcance de los servicios. -----

Por último, el Presidente señaló que el Directorio acordó proponer para la renovación o cambio de auditores externos a las siguientes firmas para el ejercicio 2023, a EY Audit SpA y a KPMG.-----

Continuó señalando que el Directorio, considerando los argumentos para evaluar y priorizar antes señalados, acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas la designación de Auditores Externos Independientes para el ejercicio 2023, como primera opción a la firma EY Audit SpA, dado que cumple en mejor forma los criterios antes señalados, y como segunda opción, a la firma KPMG.-----

La Junta acordó, por unanimidad, aceptar la primera opción propuesta por el Directorio, y designar auditores externos independientes del Banco a la firma EY Audit SpA.-----

DETERMINACION DE PERIODICO PARA EFECTUAR LAS PUBLICACIONES LEGALES: La Junta acordó, por unanimidad, designar al diario electrónico El Líbero, para efectuar las publicaciones legales del Banco.-----

FIRMA DEL ACTA: Se acordó que el acta de la presente Junta sea firmada por el representante del accionista asistente, el Presidente, el Gerente General y el Secretario.-----


REDUCCION A ESCRITURA PUBLICA: Se acordó por unanimidad facultar al Gerente General señor Eduardo Olivares Veloso y al Secretario de esta Junta de Accionistas señor Enrique Menchaca Olivares, para que actuando separada e indistintamente, cualquiera de ellos reduzca a escritura pública el todo o parte del acta de esta Junta.-----

APROBACION DEL ACTA: Se acordó dejar constancia que, de acuerdo con lo previsto en el artículo setenta y dos de la Ley 18.046, el Acta de la presente Junta se entenderá aprobada desde el momento en que sea firmada por las personas señaladas precedentemente, oportunidad desde la cual se podrán llevar a efecto los acuerdos que en ella se consignan.-----

El Presidente ofreció la palabra a los asistentes sobre cualquiera otra materia de incumbencia de la Junta. Por no haber manifestado interés en ello el accionista presente, ni existir otro asunto que tratar, el Presidente puso término a la Junta Ordinaria a las 09:30 horas.-----



Fernando Salinas Pinto
pp. Grupo Security S.A.



Renato Peñafiel Muñoz
Presidente



Eduardo Olivares Veloso
Gerente General



Enrique Menchaca Olivares
Secretario